



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00091303- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulado por el estudiante Mariano Maggio Tozzi (DNI N° 44.076.368);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la RD-2022-514-E-UNC-DEC#FCE, esta Facultad se expidió sobre las equivalencias oportunamente solicitadas;

Que en orden 18, han informado los Profesores coordinadores de las materias correspondientes, respecto de la reconsideración interpuesta;

Que cuenta con despacho favorable de la comisión de Vigilancia y Reglamento, reunida de manera presencial el día 22 de agosto del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Hacer lugar parcialmente al recurso de reconsideración interpuesto por el estudiante de esta Facultad, Mariano Maggio Tozzi (DNI N° 44.076.368), contra la RD-2022-514-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, otorgar equivalencia parcial en las materias Introducción a las Ciencias Sociales y Principios y Estructura de la Economía, debiendo rendir examen de las Unidades N° 1 y 3 y Unidades N° 1, 2, 6, 7 y 8 de los programas vigentes, respectivamente.

Art. 2º.- Mantener lo dispuesto en la RD-2022-514-E-UNC-DEC#FCE respecto de la equivalencia solicitada para la materia Microeconomía I.

Art. 3º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente al peticionante y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

